## LA GERENTE DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE TOGÜÍ

## CERTIFICA:

Que se realiza la verificación de cumplimientos de requisitos (idoneidad y experiencia) de CDA DEL RICAURTE SAS. con Nit 901.651.753-9 Representada legalmente por PEDRO ALONSO ORTIZ GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía No. 91.010.285 de Barbosa, quien presentó su propuesta y hoja de vida para suscribir el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGÜÍ.

La hoja de vida evaluada cumple con el perfil y la experiencia prevista en los estudios previos elaborados para tal fin.

Igualmente, la propuesta Técnico – Económica presentada se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado por la E.S.E CENTRO DE SALUD DE TOGÜÍ.

Dado en Togüí, al diez (10) día del mes de febrero de 2026.

**LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ**
**GERENTE**

Elaboró
BLANCA CILENIA CASTRO SÁNCHEZ
Tesorera

| | Proyectó | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|---|
| Nombre | BLANCA CILENIA CASTRO SÁNCHEZ | BLANCA CILENIA CASTRO SÁNCHEZ | LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ |
| Cargo | Tesorera | Tesorera | Gerente |